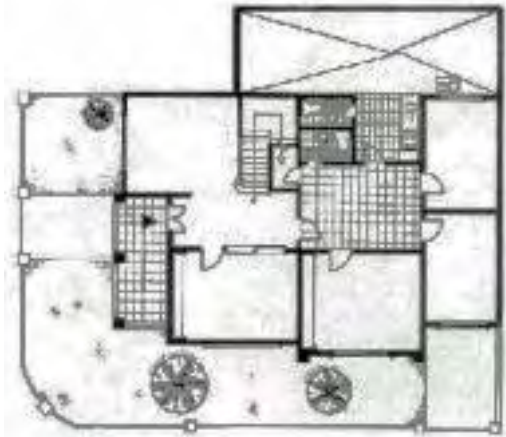
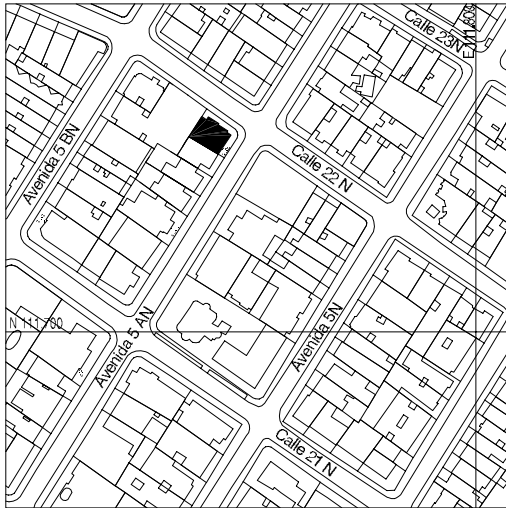


# BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



## Referencias:

Acuerdo 069 de 2000  
Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

## Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Gutierrez, Jaime. Uribe, Rodrigo *Arquitectura Neocolonial en Cali 1920-1950*. Serie Memoria y Territorio. Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio. CITCE. Universidad del Valle. Cali, 2000.

BIC M2-47

## Casa Barrio Versalles Nivel 2 Conservación del Tipo Arquitectónico

Autor: J. Victoria

Avenida 5 A Norte #21N-95

Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercio Urbano Usos

Posibes: Vivienda

Esta casa neocolonial forma parte de un conjunto de cuatro casas (cinco originalmente), lo que explica la forma en que su predio se imbrinca con el adyacente (21 N-77) al interior de la manzana y la forma en que las cubiertas empatan perfectamente a nivel de la cumbrera superior. La casa se compone a partir de un cuerpo de dos pisos con hastial a dos aguas recortado sobre el muro que soporta la cubierta verdadera; a este cuerpo se le sobrepone el porche conformado por arcos de medio punto que acuan el cambio de nivel con una delgada cornisa sobre la que se dispone el antepecho del balcón de uso hace ya más de una década a oficinas, sus propietarios han intentado preservar parcialmete el antejardin, manteniendo una parte del mismo con su reja y machones originales y habilitando con huellas pavimentadas combinadas con prado para parqueo el resto, lo que puede conciliar el interés de proveer parqueo a usuarios y mantener aunque parcialmente el paisaje urbano original. Igualmente hay que resaltar el cuidado ejemplar del proyectista del edificio vecino que antes de que esta casa contara con protección como patrimonio buscó una solución de empate a nivel de plano de fachada y volumetría y realizó una pequeña dilatación para mantener la integridad de la imagen de esta casa. Este Plan de Protección propone conservar las cuatro casas originales como conjunto, al que se suman otras dos casas en la misma cuadra, lo que garantizaría la protección de sus valores sobre la Av. 5a. A y las determinantes normativas para sobreelevaciones (empate volumétrico, aislamiento en sobreelevaciones) ya son cumplidos por la construcción reciente.

## Zona de Influencia:

